Resolución Nº: 067 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE PRECIOS N°01/2011 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR

Asunción, 07 de abril de 2011

VISTO Y CONSIDERANDO:

La nota Nº CRP/C/2009/326 de fecha 11/02/09 recibida del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por medio de la cual otorgaron la No Objeción al Plan de Adquisiciones (PA) para los años 1 al 5 del programa PROCIT y las modificaciones incorporadas al Plan de Adquisiciones SEPA 2011-1-CONACYT; donde se indica que el proceso CONACYT-66-CP-S "Adquisición de Pasajes Aéreos" es de tipo "Con Revisión Previa" (Ex-Ante);

El Concurso de Precios Nº 01/2011, para la "Adquisición de Pasajes Aéreos", identificado con el PAC Nº 213.085;

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 00000398/2011, de fecha 10 de marzo de 2011;

El llamado para el Concurso de Precios Nº 01/2011 para la "Adquisición de pasajes Aéreos", comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 308.060 de fecha 17 de marzo de 2011;

La Solicitud de Cotización del llamado para el Concurso de Precios Nº 01/2011 para la "Adquisición de pasajes Aéreos", publicada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas desde el 17 de marzo de 2011;

Las Invitaciones cursadas a las empresas: SERVI TRAVEL S.R.L., PREMIER VIAJES, MAYARA TRAVEL SERVICE S.R.L., ICARO TOURS S.R.L. y BOARDING PASS VIAJES.;

En el Acta de Apertura de fecha 28 de marzo de 2011, presentaron sobres de ofertas las firmas: SERVI TRAVEL S.R.L., KONTIKI VIAJES S.R.L. y INTER EXPRESS S.A; y

El Acta de Comité de Evaluación, de fecha 01 de abril, correspondiente al Concurso de Precios Nº 01/2011 "Adquisición de Pasajes Aéreos", en el cual se recomienda la adjudicación entre las empresas participantes del citado llamado a la empresa SERVI TRAVEL S.R.L.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

Resolución Nº: 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE PRECIOS N°01/2011 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" CONVOCADA POR LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PRESTAMO BID 1698/OC-PR

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1°.-ADJUDICAR conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, a la empresa SERVI TRAVEL S.R.L., la provisión de Pasajes Aéreos, en base al llamado para el Concurso de Precios Nº 01/2011 realizado por la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Art. 2°.- FINANCIAR el costo de la adjudicación por un monto mínimo de G. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones), hasta un monto máximo de G.31.500.000 (Guaraníes Treinta y Un Millones Quinientos Mil), conforme al siguiente detalle:

Montos			
Mínimo		Máximo	
FF.20	FF.10	FF.20	FF.10
14.250.000	750.000	29.925.000	1.575.000

Art. 3°.- ENCOMENDAR a la Unidad Ejecutora de Programa, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la obtención del correspondiente Código de Contratación, la firma del Contrato y el registro de la documentación del llamado ante el BID.

Art. 4°.- COMUNICAR a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA – PRESIDENCIA – DEL PARAGUAY

Dr. Juan Carlos Rolón Gadea
Ministro Presidente del CONACYT